

MENDOZA, **22 JUN 2026**

VISTO:

El Expediente: 18433/2026, en el que la egresada Brenda Magali GUDIÑO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera en Mecatrónica”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 15/17 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Brenda Magali GUDIÑO (DNI: 42.307.463), nacida el 12 de diciembre de 1999 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera en Mecatrónica” de la carrera de grado “Ingeniería en Mecatrónica”, con fecha de egreso el 25 de noviembre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 432/2026